

# LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

AÑO X

No se devuelven los originales

Suscripción: Un año 3 pesetas; 20 números semanales 15 id. semestre; 10 id. 9 id. Número suelto 5 cts  
Director-Administrador: D. Enrique Richard || Administración Plaza Tres Reyes, 2

PAGO

ADELANTADO

N.º 513

Cartagena 18 de Julio de 1914

## SANTORAL

DOM. 19.—Stos. Vicente de P., Justa y Ruf.

LUN. 20.—Stos. Eilas y Liberata y Margarita

MAR. 21.—Sta Práxedes, «virgen»

MIÉR. 22.—Sta María Magdalena y S. Teófilo

JUEV. 23.—Stos. Liborio, «conf.» y Apolinario

VIER. 24.—Stos. Francisco Solano y Cristina

SÁB. 25.—Santiago, «ap., Ptr. d. Esp.»

## La Religión y el Estado

Una de las cuestiones más trascendentales que pueden y deben plantearse en nuestros revueltos tiempos, es la de si el Estado tiene deber estricto de profesar la verdadera Religión.

Con el término *Estado* se da a entender el Poder *directivo* de la Sociedad; es lo que llamamos Gobierno en términos vulgares. Y el afirmar que tanto la Sociedad dirigida y regida como el Gobierno que la rige deben profesar la Religión verdadera, significamos que una y otro deben perseverar firmes en la verdadera Religión si ya la han abrazado o que deben al menos trabajar por conocerla y abrazarla si aún no lo han hecho.

Los que no están conformes con esa sagrada obligación, que nosotros afirmamos rotundamente, son los ateos e impíos, y los indiferentistas de todos grados, los cuales asientan la tesis de que el Estado puede profesar cualquier Religión o por lo menos una de las que se llaman cristianas sin detenerse a mirar cual de ellas es la verdadera, antes bien suponen que todas lo son.

Si nos fijamos un poco, apenas hay diferencia esencial entre unos y otros; porque si bien los primeros niegan, en apariencia la existencia de Dios, los otros dan por supuesto que Su Divina Majestad no ha manifestado cuál sea el culto y la Religión que le es agradable; lo cual es absurdo y repugnante a la Santidad, Sabiduría, Providencia y a la Esencia misma de la Divinidad.

Dos palabras ahora acerca de la susodicha obligación. Sólo el blasfemo, el soberbio luciferiano y el necio más insigne, puede negar que el Estado y la sociedad vienen de Dios, reciben continuos beneficios de Dios, necesitan para su conservación y prosperidad de la protección de Dios. Dicho en otras palabras: Dios es la Causa Primera, el Bienhechor y perenne Protector de la Sociedad y del Estado. Estos benefi-

cios inmensos piden a voces actos de adoración y reverencia, agradecimiento y de petición, que son precisamente los actos principales del culto.

Y dicho está que este culto debe tributarse a Dios en la forma que a El le fuere grata; si no, más que culto sería una burla y desprecio. Deben, por tanto, profesar la religión verdadera, cuyos fundamentos y credenciales brillan con luz meridiana y le ostentan por medio de la Iglesia Católica a todos los que quieran abrir los ojos y examinarlos.

Contrayéndonos un poco más al *Estado-poder*, esa obligación sube de punto, por ser ese Estado la parte principal y directora de toda la sociedad; porque tiene que surgir el cumplimiento de aquellos deberes necesarios para el orden social, entre los cuales ocupa la primacía el respeto y temor a la Divinidad, y porque su ejemplo es eficazísimo para hacer que la nación entera tribute o no el debido culto: ya lo dijeron los poetas: «A ejemplo del rey

se ajusta el modo de ser y obrar de los pueblos.»

No podemos ahora citar textos de Santos Padres y de Pontífices, en confirmación de esta verdad que es un dictado racional y natural. Baste por todos León XIII que escribe: «No pueden las sociedades políticas o Estados obrar en conciencia como si Dios no existiese, ni otorgar indiferentemente carta de vecindad a los varios cultos; antes bien tiene el Estado político obligación de admitir entera y abiertamente profesar aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere» (Encíclica *Inmortale Dei*).

X.

## A la Virgen del Carmen

(SONETO)

De la Virgen del Carmen que nos guía  
Por la senda del bien que es la del cielo,  
Recibimos raudales de consuelo,  
Que nos llenan de amor y de alegría.  
Desde su excelso solio nos envía,  
La gracia que pedimos con anhelo;  
Y a su regazo acude sin recelo

34 FOLLETIN DE «LA CARIDAD»

tiempos, tal vez muchos ignorados! ¡Cuánta fe, cuánta poesía, cuánta peregrina historia de las generaciones que por allí pa aron! ¡Cuánto de la piedad de aquel noble, cuyo testimonio aún admiramos en su histórica capilla; cuánto de aquel humilde pescador ofreciendo al templo su milagroso hallazgo, la efigie de la Virgen que nuestros padres aclamaron por patrona bajo la advocación del Rosel.

Sí, lo decimos con ingenuidad: todos los templos católicos son casas de oración: en todos se encuentra a Dios cuando con fe se le busca; pero en éste la admiración y el entusiasmo místicamente combinados con la fe parece como que nos acerca más a Él.

En estos mismos sentimientos se inspiró nuestro párroco al dirigirnos su elocuente palabra siempre grata, en la función, inaugural de apertura que tuvo lugar en el último domingo, exaltándonos en nosotros hasta repetir con él: *Alegremonos en el Señor*. Aquí ¡oh! Dios te alabamos, aquí Señor te confesamos.

La función fué de lo más solemne: en ella todo fué grande, todo escogido. El concurso numeroso y representado por todas las clases.

Reciban, pues, nuestra más cordial felicitación así la Junta parroquial como cuantas personas han contribuido con su óbolo o de varios modos, a este tan fausto acontecimiento; y les aconsejamos redoblen no ya su celo, porque éste lo tienen elocuentemente demostrado, sino su constancia en

El desgraciado que su amparo ansía.  
Por Ella, nos amamos como hermanos,  
Veneramos a Dios como cristianos,  
Y le rendimos culto a su memoria.

Nuestro dolor mitiga y nuestro llanto:  
Y a todos nos cobija con su manto,  
Y nos lleva derechos a la gloria.

ANTONIO SINTAS

Cartagena, Julio, 1914

## Abriéndose paso

Es operación difícil, labor costosísima la de desalojar al enemigo de las posiciones que ocupa.

En periodismo los católicos hemos sido unos perfectísimos necios.

Hemos descuidado completamente el campo, y el enemigo, astuto y sagaz se ha metido por él y sentado sus reales en campamentos francamente católicos.

Y se han dado, y se están dando casos aún cuando ya no tantos, perfectamente contradictorios.

Familias honradas, familias católicas, familias piadosas, suscritas a periódicos que más o menos habilidosamente ha-

FOLLETIN DE «LA CARIDAD» 35

el camino emprendido hasta llegar al fin tan anhelado que no es otro que la reedificación de lo que el abandono nos tiró por tierra, devolviendo a nuestra antiquísima Iglesia su primitiva grandiosidad. Suya será la gloria como hoy tienen ya la del intento.

M. G.